

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**1405** ZARAGOZA

Doña María Dolores Ladera Sainz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia nº 11 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

Que en el procedimiento de concurso consecutivo y necesario nº 1197/19- D de los deudores José Ignacio Bueno Grimal con DNI nº 17692099Q y Ángeles Mateo Blas, con DNI 17687953X, se ha dictado Auto de fecha 11 de diciembre de 2019 declarando el concurso consecutivo y necesario y su conclusión.

Se nombra Administrador concursal a don Enrique Aguado Aguarón, con correo electrónico [enrique@aguado-consultores.com](mailto:enrique@aguado-consultores.com)

Zaragoza, 13 de enero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, María Dolores Ladera Sainz.

ID: A200001373-1